ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2025/2193 *Convocatoria y bases del proceso selectivo de tres plazas de personal funcionario de carrera denominadas Administrativa/o, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante sistema de concurso-oposición y turno libre.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2025-1769, de fecha 16 de mayo de 2025, por la que se acuerda aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para la cobertura, en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición, por turno libre, de tres plazas de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento, denominadas Administrativa/o, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días (20) hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El contenido íntegro de las bases podrá ser consultado accediendo a través del siguiente enlace:

https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2025/05/Bases-3-plazas-administrativo.pdf

Asimismo, podrá ser consultado en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la sección de Empleo de la página web del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, y de conformidad con lo establecido en el art. 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, lo que firmo electrónicamente, en Alcalá la Real a la fecha de la firma electrónica.

Alcalá la Real, 16 de mayo de 2025.- El Alcalde, Antonio Marino Aguilera Peñalver.

cve: BOP-2025-2193
Verificable en https://bop.dipujaen.es